

CASO DE MUJER QUE FALLECIÓ TRAS DAR A LUZ EN SU CASA

# Enfermero sin permiso habría atendido parto

Fiscalía le abrió causa por homicidio simple y ejercicio ilegal de la profesión

Angela Ávalos R.  
aavalos@nacion.com

Un español con supuestos estudios de enfermería pero sin permiso para ejercer en Costa Rica, fue, en apariencia, la persona que atendió el parto domiciliario en el cual murió desangrada una mujer de 30 años, de apellido Arévalo, el pasado 17 de enero.

Contra el hombre, de apellido Gutiérrez, el Ministerio Público abrió la causa judicial 17-1550-042-PE, luego de recibir un informe del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

A esta persona, el Ministerio Público le atribuye, preliminarmente, los delitos de homicidio simple y ejercicio ilegal de la profesión, ya que es egresado de una maestría de Enfermería Obstétrica, pero todavía no está graduado ni incorporado al colegio respectivo, informó la oficina de prensa de la Fiscalía.

La Unidad Operativa de la Dirección Funcional del Ministerio Público (UODF) es la responsable de las pesquisas. Esa unidad solicitó prisión preventiva, pero el Juzgado Penal del II Circuito Judicial de San José la rechazó.

“En la misma audiencia, la UODF apeló la resolución y se encuentra a la espera de que el Tribunal señale fecha para la nueva vista, en la cual se reiterará la petición”, añadió la oficina de prensa.

La presidenta del Colegio de Enfermeras y Enfermeros



La mujer llegó la noche del 16 de enero a la Clínica de Coronado, debido a una fuerte hemorragia tras el parto en su casa. ARCHIVO/DIANA MÉNDEZ

de Costa Rica, Ligia Ramírez, confirmó que esta persona no está inscrita como enfermero en esa institución.

“Si se presentó como tal, está ejerciendo ilegalmente la profesión. No es enfermero obstetra. No es un enfermero especialista, ni siquiera es enfermero”, enfatizó Ramírez, quien dijo que aportará las pruebas al Ministerio Público.

**Amigo cercano.** Según fuentes cercanas al caso, el hombre era amigo de la pareja y, aparentemente, tenía algún estudio en Enfermería en su país natal. Esos estudios no habían sido reconocidos aquí, pues solo tenía el nivel de bachiller.

En Costa Rica, el hombre laboraba como actor.

La víctima era vecina del cantón de Vázquez de Coronado, en San José. Tenía una hija

de cinco años.

Era deseo de esta mujer y de su pareja dar a luz a su hija en la casa pues, presuntamente, no se sentía satisfecha con la atención que había recibido en un hospital, en el pasado.

La labor de parto se inició cerca del mediodía del lunes 16 de enero. A las 7 p. m., le pidieron a este hombre atender a la paciente. El nacimiento se produjo a las 9 p. m. del lunes, sin complicaciones para la pequeña.

Sin embargo, según la versión que se investiga, la madre —quien tenía antecedentes de placenta previa— siguió sangrando sin control hasta que perdió el conocimiento.

Fue entonces cuando, al parecer, fue trasladada en un carro particular a la Clínica de Coronado con una fuerte hemorragia. Al centro médico habría llegado en compañía de una mujer

## Parto domiciliario



**Cerca del mediodía** se inició la labor de parto de la mujer.



**A las 7 p. m.,** le pidieron al español atender a la paciente.



**La menor** nació a las 9 p. m., sin complicaciones.



**La madre** siguió sangrando hasta que perdió el conocimiento.



**Fue ingresada** en la Clínica de Coronado a las 11:15 p. m.



**Falleció** una hora después, producto de un shock hipovolémico.

—quien sería una de sus mejores amigas—, su pareja y el investigado, los cuales traían a la recién nacida.

El ingreso se registró a las 11:15 p. m. del lunes 16 de enero, pero la mujer falleció producto de un shock hipovolémico (que le impide al corazón bombear sangre) una hora después.

Según informó la semana pasada la directora del Hospital Nacional de Niños, Olga Arguedas, la recién nacida llegó en buen estado al hospital, donde estuvo en observación dos días.

“No hay ninguna denuncia en el Colegio de que algún parto que se haya complicado en la casa haya sido atendido por una enfermera obstetra. Los que se han complicado han sido atendidos por parteras no profesionales, por *doulas* (acompañantes), que están trabajando por la libre”, denunció Ramírez. ■